

Siroco compra el 20% de un parque eólico en Burgos

ENERGÍAS RENOVABLES/ La sociedad de capital riesgo destina 1,5 millones de euros a su quinta operación, la primera después de levantar nuevos recursos en verano.

J. Orihuel. Barcelona

Siroco, la sociedad de capital riesgo especializada en energías renovables, cierra su primera operación después de llevar a cabo en septiembre una ampliación de capital con la que duplicó su capacidad inversora y alcanzó 24 millones de euros.

La compañía gestionada por la firma de servicios financieros Talenta acaba de comprar el 20% del parque eólico de Castrís, ubicado en el término municipal de Espinosa de los Monteros (Burgos). Se trata de la quinta inversión que ejecuta Siroco desde la fundación del fondo, en 2015; hasta la fecha, todas las operaciones se circunscriben al ámbito de la energía eólica. En el futuro, la sociedad prevé ensanchar su horizonte inversor y entrar también en proyectos fotovoltaicos y en eficiencia energética.

Accionariado

Siroco Capital ha pagado 1,5 millones de euros para convertirse en el nuevo socio del parque de Castrís. El complejo eólico dispone de una potencia instalada de 26,4 MW y cuenta con 24 turbinas fabricadas por Gamesa, que el pasado año generaron una producción de 54 GWh y una cifra de negocio de cuatro millones de euros.



El parque eólico cuenta con 24 aerogeneradores.

El 20% que ha adquirido Siroco estaba en manos del grupo alicantino Elecdey. El resto del complejo eólico burgalés pertenece a un grupo de inversores cántabros que también son socios suyos en el parque de Cañoneras (Cantabria), donde Siroco tomó el 22% del capital hace un año.

Después de esta inversión, la cartera de la sociedad de capital riesgo suma una potencia instalada agregada de 110 MW y una potencia atribuible –es decir, la que le corresponde por su participación accionarial– de 38 MW.

Siroco, que ha sido asesorada por RCD en su última tran-

La firma de capital riesgo participa en complejos eólicos con una potencia total de 110 MW

sacción, mantiene sus planes para salir al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) a medio plazo, en 2020 o 2021. El fondo dará el salto al parque una vez haya consumido los 12 millones de euros que levantó el pasado verano y de volver a captar nuevos recursos, hasta alcanzar 40 millones de euros, que es el tamaño mínimo que fuentes de la firma consi-

deran adecuado para debutar en el MAB.

Con esta operación, Siroco pretende dar liquidez a sus socios, que son, en su mayoría, *family office* catalanes. La familia Elías, exaccionista de Caprabo y vinculada a Veritas, y la familia Simón, del grupo de material eléctrico del mismo nombre, son algunos de los inversores. En la última ampliación de capital no entró ningún nuevo socio.

Al frente de Siroco Capital se encuentra Jordi Jofre, presidente de Talenta Gestión. El primer ejecutivo de la compañía inversora es Ignacio Moreno.

Ficosa baja beneficios y litiga con Hacienda por 50 millones

Artur Zanón. Barcelona

Ficosa Internacional, fabricante de sistemas de retrovisión en vehículos, cerró el pasado ejercicio con un beneficio de 20,2 millones, un 20% menos que en 2016. Los ingresos, de 1.208,4 millones, avanzaron un 3,3%. El grupo destinó 53 millones a I+D, un 24% más. La compañía, con sede en Viladecavalls (Vallès Occidental), está participada en un 69% por Panasonic y en un 31% por la familia Pujol.

El alza en los ingresos se explica por la mejora de los volúmenes en Europa y Norteamérica, donde las ventas crecieron en 60 millones y 7,6 millones de euros, respectivamente. En el Viejo Continente, la compañía se ha visto beneficiada de nuevos proyectos con Skoda y PSA y Polonia, y en Italia por una alianza con Fiat.

Ficosa sigue reforzándose en el exterior y ayer informó de que ha invertido cinco millones de euros para ampliar su planta de Portugal, especializada en sistemas para asientos y puertas.

La compañía está realizando una transición desde los retrovisores clásicos, que todavía suponen el grueso de su facturación, hacia los nuevos sistemas, mucho más tecnológicos y que el grupo cree que serán el núcleo de su producción en el futuro. La empresa, que consiguió elevar su cartera de contratos en 1.500 millones de euros, firmó nue-

El fabricante de Viladecavalls invierte cinco millones en Portugal para ampliar su planta

vos encargos por más de 500 millones de euros en los segmentos de coche eléctrico y sistemas avanzados de ayuda al conductor.

El grupo mantiene abierto un litigio con Hacienda a cuenta de la liquidación del impuesto de Sociedades entre los ejercicios 2010 y 2012 que suma 50 millones. Hacienda notificó a la filial Ficosa Electronics esa liquidación, que “deriva de la diferente interpretación realizada por la Administración Tributaria en relación a la aportación de la rama de actividad realizada por Sony en 2010.”

Esta responsabilidad, según Ficosa, está “cubierta” por un contrato firmado con la propia Sony. El fabricante japonés de electrónica de consumo transfirió en 2011 su planta de Viladecavalls, donde producía televisores, a Ficosa y a Comsa. El grupo de componentes aseguró ayer que sigue esperando la respuesta a las alegaciones.

“La compañía ha interpuesto una reclamación con argumentos de forma y fondo que considera fundamentados para revertir el fallo inicialmente desfavorable de la Administración”, dice Ficosa.

El Ctesc pide más garantías en las elecciones camerales

Expansión. Barcelona

Pese a que el Departament d'Empresa i Coneixement aprobó el martes la convocatoria para principios de mayo de las elecciones en las cámaras de comercio catalanas, aún podría haber sorpresas. El Ctesc (Consell de Treball Econòmic i Social de Catalunya) presentó ayer algunas sugerencias al proceso electoral mientras que el elector que lo impugnó por no contemplar el voto por correo anunció que recurriría al Gobierno.

El Ctesc hizo público ayer un dictamen en el que considera que la implantación del voto por medios electrónicos

El elector que impugnó el proceso en el TSJC vuelve a recurrir, esta vez al Gobierno

“se hace con las máximas garantías para los electores”, pero afirmó que se podría reforzar el sistema “con una doble autenticación del representante legal o voluntario” respecto a las personas jurídicas.

Por su parte, el despacho de abogados Pou de Avilés, en representación del elector –cuya identidad no ha trascendido–, envió una carta al

Ministerio de Industria en la que asegura que el decreto electoral “vulnera la ley básica estatal” al no contemplar el voto por correo y sustituirlo por el electrónico.

El bufete apuntó que en la carta también pide al Gobierno que dicte una orden que concrete las condiciones “precisas y necesarias” para que el ejercicio del voto electrónico se haga de manera “segura y garantista”. La decisión del elector de recurrir al Ministerio llega después de que el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya haya desestimado las medidas cautelares que había solicitado.



MÁS COLCHONES EN LA DIAGONAL El fabricante estadounidense de colchones y somieres Tempur Sealy, que utiliza un material desarrollado por la NASA en los años 70, ha inaugurado en el número 468 de la Diagonal de Barcelona –en una antigua oficina de BBVA– su tienda insignia en España. La enseña, que tenía ya un local en el centro comercial Gran Vía 2, en L'Hospitalet, y ha abierto ahora otro en Manresa, se suma así al auge de las tiendas de colchones en los principales ejes comerciales de la capital catalana.